

## Programa Lifeline

### ¿Tiene dificultades para pagar sus facturas de servicios? ¿Actualmente tiene el servicio telefónico y quiere disminuir los cargos?

Si tiene bajos ingresos puede ser elegible para un descuento de el servicio telefónico local básico. La Comisión de Servicios Públicos de Michigan (MPSC, por sus sigla en inglés) insta a los residentes elegibles a que soliciten el Programa de Asistencia Lifeline. Este programa permite que el servicio telefónico local básico sea más económico para familias con ingresos elegibles en Michigan. Si usted califica, puede recibir un descuento por el servicio telefónico mensual.

#### Beneficios de Lifeline si es elegible por sus ingresos:

- Menor de 65 años de edad obtiene un descuento mínimo de \$8.25 al mes, (el promedio actual es \$10.00 al mes; varía dependiendo del proveedor del servicio)
- 65 años de edad o más obtiene un descuento mínimo de \$12.35 al mes

*NOTA: algunas empresas de servicios inalámbricos proporcionan teléfonos y servicio sin costo para clientes con bajos ingresos. Consulte con las empresas de teléfonos inalámbricos.*

#### ¿Cómo solicito Lifeline?

Comuníquese con su empresa de teléfono fijo local para solicitarla. Si tiene una guía telefónica local, revise en la parte delantera de la guía para obtener más información.

También puede comunicarse con la MPSC a 800-292-9555, para obtener una lista de [compañías participantes](#) en [www.michigan.gov/mpsc](http://www.michigan.gov/mpsc).

#### ¿Quién es elegible?

Para calificar para Lifeline, su ingreso familiar debe ser igual o menor que el de los lineamientos enumerados en la tabla o debe participar en uno de los siguientes programas de asistencia:

- Medicaid
- Estampillas para alimentos
- Seguridad de ingresos suplementarios (SSI)
- Asistencia Federal para vivienda pública (Sección 8)
- Programa de asistencia de energía para hogares de bajos ingresos (LIHEAP, por sus sigla en inglés)
- Asistencia temporal para familias necesitadas o,
- El Programa Nacional de Almuerzos para la Escuela (almuerzos gratis y a un precio reducido)

<u>150% de lineamientos de pobreza</u>	
<u>Nº. de miembros del grupo</u>	<u>Ingreso anual</u>
1	\$17,235
2	\$23,265
3	\$29,295
4	\$35,325
5	\$41,355
6	\$47,385
7	\$53,415
8	\$59,445
Por cada miembro adicional del grupo familiar suma:	\$6,030

*\*Las compañías de teléfonos pueden requerir la inscripción anual y la verificación de elegibilidad de ingresos.*